

5
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



154629

154629

154629

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una PATENTE DE INTRODUCCION, cuyo registro se solicita por diez años para España y sus posesiones, por "PINZA PARA PORTA-ELECTRODOS DE SOLDADURA ELECTRICA", a favor de Autógena Martínez S.A., residente en Madrid, Calle de Vallehermoso no 15.

El objeto que constituye la presente patente de introducción se refiere esencialmente a una pinza que afecta la forma de "V" para porta-electrodos de soldadura eléctrica cuyas características y aplicación presenta entre otras las siguientes ventajas:

La pinza esta prevista para electrodos de dos a 5 m/m de diámetro;

Su cierre es instantáneo, debido al movimiento natural de la palanca de que va provisto y cuya disposición, características, etc., a continuación se describirá;

El electrodo puede ser dirigido hacia arriba o hacia abajo, y siempre según el ángulo de ataque más favorable;

El recalentamiento es débil y ninguna articulación es traspasada por la corriente;

El aislamiento del manguito es perfecto en las dos varillas del mango;

Va provisto de un terminal de cable roscado a la pinza;

En conjunto su conexión es perfecta y su desconexión inmediata.

Por otra parte presenta ventajas tan notables como las siguientes:

No puede haber en ningún momento electrodos doblados, posi-

154628

154629



ciones incómodas y su contacto es excelente sin calentamiento y con la máxima ligereza.

30 Estas son entre otras, las ventajas que ofrece la nueva pinza porta-electrodos, de soldadura eléctrica, objeto de la presente patente de introducción, y cuyas características y funcionamiento se pasa a detallar, con ayuda del plano anexo, en el que se representa:

35 La fig. 1a es una vista del aparato en conjunto, alzado y visto lateralmente, que permite apreciar el brazo roscado (2) el manguito (1) y la palanca con la pinza (3) propiamente dicha.

La fig. 2a, corresponde a una vista más detallada de la pinza o terminal de trabajo.

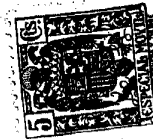
40 Está constituido pues esencialmente por tres elementos perfectamente ajustados y combinados, a saber: palanca (3) provista en su extremidad de la pinza (fig.2) propiamente dicha, manguito de articulación (1) y brazo roscado para aislamiento.

45 La palanca (3) va provista de un dispositivo de corredera, que le permite movilizarse a discreción y como consecuencia sujetar sólidamente por la abertura en forma de "V" que presenta la pinza del electrodo. Este dispositivo de corredera permite el movimiento o traslado lateral de la palanca en ambos sentidos, mediante la guía de que va provisto el tornillo
50 fijo en caja, produciéndose este último mediante la articulación que presenta el manguito (1) con sujeción de tuerca o análogo en su parte alta o superior, o sea en el ángulo que forma la palanca (3) y el brazo roscado (2) y en combinación con este último, todo ello perfectamente ajustado para dejar
55 libre el giro y evitar desplazamientos, sea cualquiera que fuere su dirección de escape.

El brazo (2) va provisto de su correspondiente sistema de aislamiento.

Tanto la forma exterior como las materias que pueden inte-

154629 154629



60 grar la construcción de la presente pinza serán variables y adaptadas a las exigencias de la misma, aunque su construcción será con preferencia a base de latón, cobre, hierro o material análogo, y siempre con aislamiento en las dos varillas del mango.

65

REIVINDICACIONES

Descrito suficientemente el objeto que constituye la presente patente de introducción, lo que se declara como no fabricado ni explotado en España, son las siguientes reivindicaciones:

70

1a.- Pinza para porta-electrodos de soldadura eléctrica, caracterizada por estar constituida por una palanca provista en su extremidad de su correspondiente pinza, un manguito de articulación y un brazo roscado para producir aislamiento.

75

2a.- Pinza, según la reivindicación anterior, caracterizada por que la palanca va provista de un dispositivo de corredera, que la permite movilizarse a discreción y como consecuencia sujetar sólidamente por la abertura que presenta en forma de "V" la pinza del electrodo, y consecuentemente puede moverse o trasladarse lateralmente en ambos sentidos, mediante la guía de que va provisto el tornillo fijo en caja.

80

3a.- Pinza, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el movimiento lateral de la palanca se produce mediante la articulación que presenta el manguito, con sujeción de tuerca o análogo en su parte superior, o sea en el ángulo que forma la palanca y el brazo roscado, perfectamente ajustado todo ello para dejar libre el giro y evitar desplazamientos, sea cualquiera que fuere su dirección de escape.

85

4a.- PINZA PARA PORTA-ELECTRODOS DE SOLDADURA ELECTRICA".

90

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de noventa y una línea y cuatro hojas escritas a máquina por

una sola cara.
154629

154629



Madrid, a 16 de Octubre de 1941

AUTOGENA MARTINEZ S.A.

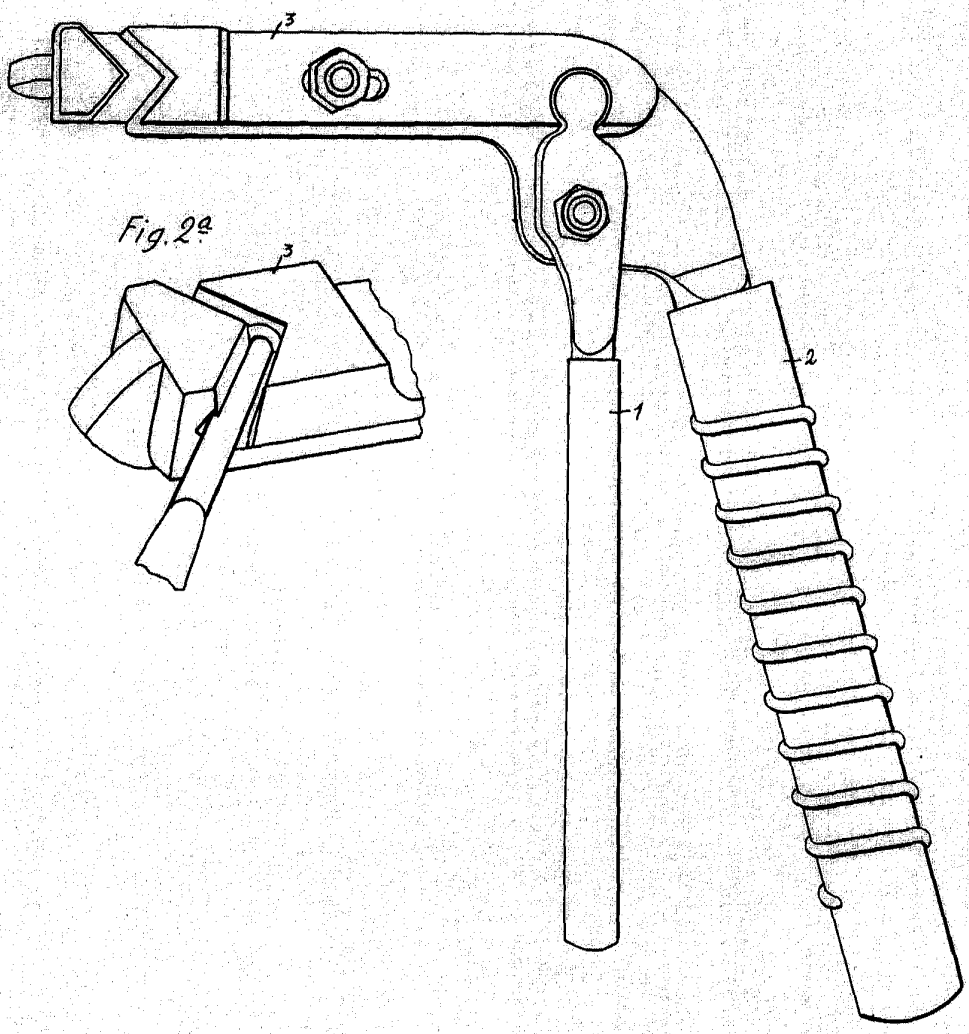
P.A.

El Agente Oficial

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

154629

Fig. 1^a 154629



Madrid 16 de Octubre 1941

A. Vazquez

Escala variable